



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MATERIAL E INSUMOS PARA LA SALUD

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **9:00** horas del día **20 de julio del 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-28-2022 Adquisición de equipo, material e insumos para la salud**, solicitados por la Dirección del Sistema Municipal DIF, cuya contratación será pagada con recursos del Ramo 33.

H. Andrea Lugo Rdy.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4. Licitante asistente.

NOMBRE DE LOS LICITANTES
Alberto Mercado Lara
Carlos Benjamín Oliva Álvarez
Grupo Emequr, S.A. de C.V.
Proveedora Luma, S.A. de C.V.

Se informa que no se presentó el licitante Fundación Bertha O. de Osete I.A.P., no siendo obligatoria su asistencia, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5.3 de las bases de este procedimiento de licitación.

5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 18 de julio de 2022, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que la propuesta debe cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a las propuestas presentadas por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar las propuestas de los licitantes la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de las propuestas técnicas, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

H. Andrés López Rodríguez

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Bajo estas consideraciones la Comisión Técnica procedió a valorar la solvencia de la propuesta técnica recibida en la Licitación Pública Estatal MSLP-28-2022 para la adquisición de equipo, material e insumos para la salud.

En relación con la propuesta técnica presentada por los licitantes Alberto Mercado Lara, Carlos Benjamín Oliva Álvarez, Fundación Bertha O. de Osete, I.A.P., Proveedor Luma, S.A. de C.V. el CAAS manifiesta:

EVALUACIÓN DEL LICITANTE ALBERTO MERCADO LARA

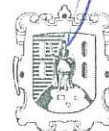
Una vez revisada la documentación solicitada en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones hace constar los siguientes incumplimientos:

- Respecto a lo requerido en el inciso A. del apartado 3. que señala: "Todos los documentos presentados por el licitante, deben estar en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa o de la persona física facultada para ello, escritos o mecanografiados sin tachaduras, ni enmendaduras y redactados en idioma español." El licitante incumple, ya que la propuesta se encuentra parcialmente firmada por el representante legal.
- En la segunda viñeta del inciso f. Curriculum que solicita la descripción de la experiencia del licitante en cuanto a la venta de los insumos licitados, firmada por el representante legal. El licitante presenta carta con el siguiente texto: "A nombre propio y de la empresa Alberto Mercado Lara que representó legalmente manifiesto y doy a conocer la experiencia de la empresa en relación con el servicio licitado, mediante el presente damos a conocer ciertos contratos que hemos celebrado con la convocante los cuales avalan nuestra experiencia con el servicio licitado ya que hemos celebrado y concluido esos mismos contratos de manera satisfactoria, los cuales serían: DAAS/065/2021, DAAS/019/2022, DAAS/001/2021 y DAAS/026/2021, sin describir su experiencia en relación con la venta de los insumos licitados como se solicita en las bases.
- Para cumplir con la tercera viñeta del inciso f. Curriculum el licitante presenta tres contratos de los años 2019, 2020 y 2021, de fechas de firma del 1 de julio de 2019, 27 de mayo de 2020 y 15 de febrero de 2021, respectivamente, los cuales señalan en su cláusula 4ª. que los contratos tienen validez durante el año 2019.
- Se deja asentado que el aviso de privacidad que presenta, no está completo, ya que únicamente incluye el aviso simplificado.

H. Andrés López Rodríguez

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022

refo



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Respecto al numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones detectó los siguientes incumplimientos:

- La carta de cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas requerida en el inciso c. la presenta incompleta, ya que en su escrito únicamente señala: "A nombre propio y de la empresa Alberto Mercado Lara que representó legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que cumplimos con las Normas Oficiales Mexicanas vigente." y le faltó señalar que, los insumos que oferta y que entregará, en el caso de resultar adjudicado, cumplen con estas.
- La carta requerida en el inciso d. señala: "Carta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante del equipo, material e insumos para la salud licitados o en caso de ser distribuidor autorizado de fábrica, manifestar que cuenta con el respaldo del o los fabricantes de los insumos licitados. Para el caso de los medicamentos la carta deberá hacer referencia al respaldo de los laboratorios o distribuidores correspondientes."
- La carta que presenta el licitante está incompleta, ya que únicamente establece: "A nombre propio y de la empresa Alberto Mercado Lara que representó legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que somos distribuidores directos de fábrica", sin manifestar que cuenta con el respaldo del o los fabricantes de los insumos licitados, ni hace referencia al respaldo de los laboratorios o distribuidores correspondientes a los medicamentos.

El licitante oferta las partidas: 1 a la 5, 7 a la 12, 20 a la 23, 26, 29 a la 31, 33 a la 44, 46 a la 50, 53 a la 57, 59 a la 62, 64 a la 70, 72 a la 77, 79 a la 119, 121 a la 124, 128 a la 131, 133 a la 136, 138 a la 150, 152 a la 155, 157, 159, 161 a la 165, 168, 169, 171, 172, 174 a la 179, 181 a la 183, 185 a la 187, 191, 192, 199 a la 202, 205 a la 209, 212 a la 215, 218 a la 222, 225 a la 228, 231, 232, 234 a la 236, 240, 241, 244 a la 251, 258 a la 263, 265 a la 268, 270, 273, 276, 279 a la 281, 284, 286, 294, 296, 300, 301, 303, 305, 307 a la 309, 313, 314, 317, 319 a la 321, 323 a la 325, 327 a la 331, 335, 338, 342, 344, 345, 346, 351 a la 356, 358 a la 361, 371 y 372.

Respecto de la partida 21 el licitante no presenta la aprobación en registro sanitario.

EVALUACIÓN DEL LICITANTE CARLOS BENJAMÍN OLIVA ÁLVAREZ

Respecto de la revisión de la documentación solicitada en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y el numeral 3.2

H. Andrea Inga Redz

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022

reto

4



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Apartado de propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones hace constar el cumplimiento del licitante:

El licitante participa en las partidas 1 a la 3, 5, 7 a la 9, 12, 22, 23, 29, 30, 33 a la 49, 56 a la 62, 64, 66 a la 69, 72 a la 119, 121 a la 125, 128 a la 136, 138 a la 150, 152 a la 155, 157, 159, 160, 163 a la 166, 168, 169, 171, 172, 175 a la 177, 186, 187, 191, 194, 195, 202, 205 a la 209, 211 a la 216, 218 a la 222, 225, 226, 227, 231 a la 233, 235, 247 a la 251, 261, 276, 338, 350, 352 a la 354 y 356.

EVALUACIÓN DEL LICITANTE FUNDACIÓN BERTHA O DE OSETE, I.A.P.

Una vez que fue revisada la documentación solicitada en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones hace constar los siguientes incumplimientos:

- Respecto a lo requerido en el inciso A. del apartado 3. que señala: "Todos los documentos presentados por el licitante, deben estar en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa o de la persona física facultada para ello, escritos o mecanografiados sin tachaduras, ni enmendaduras y redactados en idioma español." El licitante incumple, ya que la propuesta se encuentra parcialmente firmada por el representante legal.

Revisado lo solicitado en el numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones informa el cumplimiento del licitante.

El licitante participa en las partidas 1, 2, 5 a la 8 y 10 a la 19.

EVALUACIÓN DEL LICITANTE GRUPO EMEQR, S.A. DE C.V.

Posterior a la verificación de la documentación solicitada en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y el numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones determina el cumplimiento del licitante.

El licitante participa en las partidas 1 a la 3, 5, 7 a la 9, 11 a la 13, 15 a la 19, 170, 174, 175, 185, 190, 195, 196, 200, 204, 205, 206, 209, 219 a la 222, 224, 228, 231, 238 a la 242, 347, 348, 353, 355, 359 y 362.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022

H. Anderson Aguilar

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EVALUACIÓN DEL LICITANTE PROVEEDORA LUMA, S.A. DE C.V.

Respecto de la revisión de la documentación solicitada en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y el numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones informa el cumplimiento del licitante.

El licitante participa en las partidas 1 a la 3, 5, 6, 8 a la 12, 21 a la 23, 26, 29, 30, 32 a la 44, 46 a la 49, 53, 55, 57 a la 64, 66 a la 73, 75, 77, 79, 80,83, 84, 86, 89, 91 a la 93, 96 a la 100, 103, 105, 106, 113, 116, 117, 119, 121, 124, 128, 130, 131, 133 a la 136, 138, 144, 145, 147, 148, 157, 160 a la 165, 167 a la 171, 177, 180, 181, 183 a la 189, 191 a la 194, 203, 205 a la 207, 209, 211 a la 216, 219 a la 222, 225 a la 236, 238 a la 243, 248 a la 251, 253 a la 255, 257 a la 277, 279 a la 294, 297, 298, 300 a la 309, 312, 313, 315 a la 320, 325, 327 a la 336, 339 a la 372.

Respecto de la partida 21 el licitante no presenta la aprobación en registro sanitario.

Con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y j. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio y debido a los incumplimientos mencionados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí acuerda la descalificación de los licitantes Alberto Mercado Lara y Fundación Bertha O. de Osete, I.A.P.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

6. Fallo de la licitación

Se procede a dar el fallo técnico de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

La presente licitación se realizó en convocatoria estatal en la que los licitantes participantes fueron:

- Alberto Mercado Lara
- Carlos Benjamín Oliva Álvarez
- Fundación Bertha O. de Osete I.A.P.
- Grupo Emequr, S.A. de C.V.
- Martha Delia Reyes Ruiz
- Proveedor Luma, S.A. de C.V.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

De ellos en el evento de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas se descalificó al licitante Martha Delia Reyes Ruiz, por no cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de este procedimiento.

Así mismo, en este evento se descalificó a los licitantes Alberto Mercado Lara y Fundación Bertha O. de Osete, I.A.P., por los incumplimientos señalados anteriormente.

Con base en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley citada, los sobres de las propuestas económicas debidamente cerrados, firmados e inviolados de los licitantes Alberto Mercado Lara y Fundación Bertha O. de Osete, I.A.P. quedan a disposición de éstos en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, previa solicitud por escrito, una vez que el fallo quede en firme.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico de licitación**, siendo las 9:41 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022

H. Andina Hugo Rdz.



9 al

7



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Christian Iván Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Juan Antonio de Jesús Villa Gutiérrez	Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Dr. Ricardo Castro Martínez	Coordinador de Salud de la Dirección del Sistema Municipal DIF	Invitado	
Dra. María Teresa Hernández Cruz	Coordinadora Rural de la Dirección del Sistema Municipal DIF	Invitada	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Alberto Mercado Lara	Andrés Morales Vázquez	
Carlos Benjamín Oliva Álvarez	Manuel Álvarez Vigil	
Grupo Emequr, S.A. de C.V.	Luis Alberto Gámez Pineda	
Proveedora Luma, S.A. de C.V.	Héctor Andrés Lugo Rodríguez	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-28-2022

